
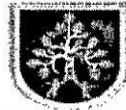


Caratula de versión publica

Identificación del documento:	solicitud de construcción mayor a 50 metros habitacional
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Pagina 2: 1.- clave catastral, 2.- propietario, 3.-domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular:	
----------------------------------	---------------------------	--------------------	---

Del comité de transparencia IDAIP			
Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/012021



Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
 Depto. de Licencias de Construcción
SOLICITUD

MUNICIPIO DE DURANGO
 Código :REG-DMDU-DLC-JEF-01
 Fecha de revisión: 1-Junio-2011
 Numero de revisión: 00

Trámite: **CONSTRUCCIÓN MAYOR A 50 METROS HABITACIONAL**

Usuario: VM_LIBARRA
 Folio: 2022-1467

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: **REBECA ELIZABETH ANDRADE MARTINEZ**
 Domicilio particular: **N1-ELIMINADO 2**
 Teléfono: -
 Domicilio oficial: **CALLE PARQUE DE LAS AMERICAS 611 COL. ARMANDO DEL CASTILLO FRANCO**
 Observaciones: **DROA-160 ROBERTO VARGAS ROMAN - OBRA INGRESA VIA CORREO UGLYBOB1710@GMAIL.COM**
 Concepto: **AMPLIACION DE 92.00 M2 EN PLANTA ALTA DE CASA HABITACION**
 Folio de uso de suelo: -
 Folio de número oficial: **2021-117480**
 No. de oficio de fusión: -
 No. De oficio de segregación: -
 Folio de factibilidad de AMD: **111960**
 Uso vía publica(?)
 Contrato prestación serv:
 Autorización/Dependencias: -

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: **N4-ELIMINADO 220**
 Propietario: **N4-ELIMINADO 220**
 Domicilio: **CALLE PARQUE DE LAS AMERICAS 611 COLONIA COL. ARMANDO DEL CASTILLO FRANCO**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44011	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REMODELACIÓN	1	0.00	92.00	0.00		708.18
44201	AUTORIZACIÓN DE PLANOS	1	0.00	92.00	0.00		37.53
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	3.00	0.00	0.00	PLACA	113.73
TOTALES			3.00	92.00	0.00		\$ 859.44

MONTO SUJETO A CAMBIOS EN REVISIÓN Y ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. ESTA SOLICITUD NO ES UNA AUTORIZACIÓN.

4. RESPONSABLES DE OBRA

N4-ELIMINADO 6
 PCA-160 ROBERTO VARGAS ROMAN -

FIRMA DEL PROPIETARIO FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE O SOLICITANTE

DECLARANDO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON VERDADEROS Y QUE LOS TRABAJOS SE HANRAN CUMPLIENDO LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO Y EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO.

Fecha y Hora de Impresión: 08-02-2022 14:33:46 Fecha de ingreso: 11-01-2022 21:30:3

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 2.- ELIMINADO clave catastral, por ser considerado como información reservada de conformidad con el artículo 5 fracción XXI y 109 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con 0
- 3.- ELIMINADO propietario, por ser considerado como información reservada de conformidad con el artículo 5 fracción XXI y 109 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con 0
- 4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

*"LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango."